



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

17/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR el beneplácito por la presentación en el Congreso de la Nación del proyecto de inclusión de Islas Malvinas al nombre de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 208 /2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/07/2013.-

ogf

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Darrián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA